

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP                         |                          |                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos |                          |                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                    |
| No.                                                                                                           | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                                                                      | Indicador                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Meta cuantificable |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO                                                               |                          |                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                    |
| 1                                                                                                             | Sub Dirección Técnica    | Generar y promover la investigación básica que permita inventariar, describir, documentar y catalogar la diversidad biológica, con énfasis en grupos taxonómicos de escaso conocimiento, ecosistemas vulnerables y áreas prioritarias para la conservación | Número de reportes sobre estudios, inventarios, evaluaciones y/o diagnósticos que permitan conocer la riqueza biológica de un grupo o varios grupos taxonómicos, desarrollados en ecosistemas vulnerables y áreas prioritarias para la conservación                                                                                    | 2                  |
|                                                                                                               |                          | Fortalecer las colecciones científicas de vertebrados, invertebrados, plantas vasculares y no vasculares, macrohongos y otros organismos terrestres, dulceacuícolas y marinos                                                                              | Número de reportes de acciones, procesos y/o protocolos para mejorar el nivel de calidad de las colecciones científicas                                                                                                                                                                                                                | 7                  |
|                                                                                                               |                          |                                                                                                                                                                                                                                                            | Número de reportes sobre las visitas que realicen tanto investigadores externos, estudiantes, así como personal externo en general a las colecciones científicas                                                                                                                                                                       | 8                  |
|                                                                                                               |                          | Promover en conjunto con la Autoridad Ambiental Nacional, la creación de un sistema de monitoreo para detectar, medir, evaluar y analizar mediante métodos estandarizados, los cambios que ocurren en las especies de vida silvestre y sus hábitats        | Porcentaje de avance e implementación del Sistema de Monitoreo de Biodiversidad en el Ecuador                                                                                                                                                                                                                                          | 20%                |
|                                                                                                               |                          |                                                                                                                                                                                                                                                            | Número de reportes sobre los esquemas de monitoreo de biodiversidad diseñados e implementados a nivel de paisaje, estrategias de conservación y/o actividades productivas, así como de las especies de vida silvestre identificadas y desarrolladas sus respectivos lineamientos con la Autoridad Ambiental Nacional para su monitoreo | 2                  |
|                                                                                                               |                          | Apoyar a los programas y proyectos de transición ecológica, restauración, reforestación y/o recuperación ambiental                                                                                                                                         | Número de reportes de estudios desarrollados y/o acciones que aporten a los esfuerzos de transición ecológica, restauración, reforestación y/o recuperación ambiental                                                                                                                                                                  | 2                  |
|                                                                                                               |                          | Mantener y fortalecer la difusión de los resultados y avances del conocimiento científico y técnico para uso de los diferentes sectores de la sociedad                                                                                                     | Número de reportes sobre la producción científica del Instituto que incluye artículos científicos, notas breves y otros recursos de difusión científica                                                                                                                                                                                | 2                  |
|                                                                                                               |                          | Impulsar la labor interdisciplinaria de los grupos de investigación nacionales e internacionales de reconocido prestigio en el ámbito de la Biodiversidad                                                                                                  | Número de reportes del Programa de Investigadores Asociados                                                                                                                                                                                                                                                                            | 2                  |
|                                                                                                               |                          |                                                                                                                                                                                                                                                            | Número de reportes sobre las actividades realizadas (eventos, estrategias y otros espacios) que planifica, coordina y/o apoya el INABIO en el marco de su vínculo a Redes de colaboración científica u otro mecanismo de articulación interinstitucional                                                                               | 2                  |
|                                                                                                               |                          | Estudiar la ecología de especies, poblaciones, comunidades de relevancia por su estatus de conservación                                                                                                                                                    | Número de reportes sobre estudios desarrollados en el campo de la ecología de especies, poblaciones, comunidades de interés científico y que permitan aportar a la conservación de la biodiversidad                                                                                                                                    | 2                  |
|                                                                                                               |                          | Desarrollar investigaciones científicas con enfoque multidisciplinar para el incremento del conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, de su patrimonio genético, y de sus interacciones                                             | Número de reportes sobre estudios sobre investigación aplicada para el aprovechamiento, uso sostenible y/o desarrollo biotecnológico con fines de conservación e impulso de la bioeconomía                                                                                                                                             | 2                  |
|                                                                                                               |                          | Implementar y gestionar oficinas técnicas del INABIO fortaleciendo su presencia institucional en territorio                                                                                                                                                | Número de reportes de las oficinas técnicas implementadas para la presencia institucional del INABIO                                                                                                                                                                                                                                   | 1                  |
|                                                                                                               |                          | Crear, administrar y fortalecer el Banco Nacional de Recursos Genéticos                                                                                                                                                                                    | Número de reportes sobre la implementación y gestión del Banco Nacional de Recursos Genéticos                                                                                                                                                                                                                                          | 2                  |
|                                                                                                               |                          |                                                                                                                                                                                                                                                            | Número de reportes sobre las investigaciones realizadas sobre los recursos genéticos que se han sistematizado y recopilado                                                                                                                                                                                                             | 2                  |
|                                                                                                               |                          | Administrar, sistematizar y gestionar la Base Nacional de Datos sobre Biodiversidad                                                                                                                                                                        | Número de reportes sobre la implementación, administración, gestión y uso de la Base Nacional de Datos de Biodiversidad                                                                                                                                                                                                                | 2                  |
|                                                                                                               |                          | Administrar y regular los bancos de germoplasma para la recuperación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad                                                                                                                                          | Número de reportes de la administración y regulación de los bancos de germoplasma                                                                                                                                                                                                                                                      | 2                  |
|                                                                                                               |                          | Autorizar el acceso a los recursos genéticos con fines comerciales, así como negociar los beneficios de su acceso en el Ecuador                                                                                                                            | Número de reportes sobre los procesos de autorización y/o negociación de los beneficios monetarios y no monetarios del acceso al patrimonio genético del Ecuador                                                                                                                                                                       | 2                  |
|                                                                                                               |                          |                                                                                                                                                                                                                                                            | Porcentaje de implementación del marco normativo para el acceso y negociación de recursos genéticos con fines comerciales                                                                                                                                                                                                              | 2                  |

|                                                                                          |                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                          |                                                  | Estudiar el uso y aprovechamiento de especies silvestres y domesticadas de flora y fauna por parte de nacionalidades indígenas y pueblos locales que permitan potenciar sus conocimientos y saberes en beneficio de la conservación de la biodiversidad | Número de reportes de estudios sobre el uso y aprovechamiento de especies silvestres por parte de nacionalidades indígenas y pueblos locales                                                                                              | 2                                                                                  |
|                                                                                          |                                                  | Promover la participación ciudadana en el desarrollo de la investigación científica incrementando el conocimiento de la biodiversidad en la sociedad                                                                                                    | Número de reportes de eventos de ciencia ciudadana que el INABIO organiza, coordina y/o participa                                                                                                                                         | 2                                                                                  |
|                                                                                          |                                                  | Promover el conocimiento de la biodiversidad de forma didáctica a través de los espacios expositivos y colecciones didácticas del Museo                                                                                                                 | Número de reportes sobre las personas que visitaron y participaron de las Salas de Exhibición permanentes, así como de las evaluaciones de satisfacción del cliente (visitante)                                                           | 4                                                                                  |
|                                                                                          |                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                         | Número de reportes sobre los Museos Itinerantes                                                                                                                                                                                           | 2                                                                                  |
|                                                                                          |                                                  | Asistir a tomadores de decisión a una adecuada gestión territorial en beneficio de la biodiversidad y el bienestar humano                                                                                                                               | Número de reportes sobre los productos (estrategias, alianzas, lineamientos, herramientas y otros instrumentos de gestión) que apoyen o asesoren a otros actores en la toma de decisiones informada en contextos sectoriales y económicos | 1                                                                                  |
| <b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>                                                         |                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                    |
| 2                                                                                        | Dirección Administrativa Financiera              | Fortalecer las capacidades del talento humano del INABIO                                                                                                                                                                                                | Número de eventos de capacitación en los que participa el INABIO                                                                                                                                                                          | 10                                                                                 |
|                                                                                          |                                                  | Mejorar clima laboral                                                                                                                                                                                                                                   | Porcentaje de avance en el mejoramiento del Clima Laboral                                                                                                                                                                                 | 85%                                                                                |
|                                                                                          |                                                  | Fortalecer la capacidad operativa del instituto a través de la incorporación de personal especializado                                                                                                                                                  | Número de contrataciones (contratos ocasionales, servicios profesionales)                                                                                                                                                                 | 12                                                                                 |
|                                                                                          |                                                  | Fortalecer la infraestructura física de las instalaciones del INABIO                                                                                                                                                                                    | Número de intervenciones para mejoras de instalaciones                                                                                                                                                                                    | 2                                                                                  |
| 3                                                                                        | Dirección de Planificación y Gestión Estratégica | Fortalecer el equipamiento tecnológico del instituto                                                                                                                                                                                                    | Porcentaje de renovación del equipamiento tecnológico                                                                                                                                                                                     | 10%                                                                                |
|                                                                                          |                                                  | Elaborar y actualizar los instrumentos de gestión (manuales, protocolos, instructivos, planes, etc.) institucionales                                                                                                                                    | Número de procesos aprobados y actualizados                                                                                                                                                                                               | 4                                                                                  |
| 4                                                                                        | Dirección de Asesoría Jurídica                   | Implementar la gestión de archivo institucional                                                                                                                                                                                                         | Número de informes de avance en la implementación del archivo institucional                                                                                                                                                               | 1                                                                                  |
| <b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>                   |                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                           | <a href="#">No disponible . El INABIO esta trabajando en la elaboración de GPR</a> |
| <b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>                                            |                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                         | 31/7/2022                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                    |
| <b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>                                  |                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                         | MENSUAL                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                    |
| <b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b>                                  |                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                         | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTION ESTRATÉGICA                                                                                                                                                                                          |                                                                                    |
| <b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b>              |                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                         | María Belén Montenegro Rodríguez                                                                                                                                                                                                          |                                                                                    |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b> |                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                         | <a href="mailto:maria.montenegro@biodiversidad.gob.ec">maria.montenegro@biodiversidad.gob.ec</a>                                                                                                                                          |                                                                                    |
| <b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>  |                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                         | (02) 244-984 EXTENSIÓN 108                                                                                                                                                                                                                |                                                                                    |